

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA DISTRIBUIDORA DE COBERTURA DISTCOBERSA
S.A.**

CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy viernes veinte y dos de marzo del dos mil diecinueve, a las 18 horas, en las oficinas de la Distribuidora de Cobertura DISTCOBERSA S.A, ubicada en la calle Santa Rosa y Padre Schumacher esquina, con la presencia del cien por ciento del capital de socios detallados así: el señor Wilson Roberto López Espinosa con trescientas veinte participaciones representando el 40% del capital pagado; la Ing. López Llorente Sara Marilyn con cuatrocientos ochenta participaciones que representa el 60% del capital pagado. Total del capital pagado de la compañía es de ochocientos dólares, se constituye la junta universal ordinaria de socios de la Distribuidora de Cobertura DISTCOBERSA S.A, bajo la presidencia de la Ing. López Llorente Sara Marilyn y actuando como secretario el Sr. Wilson Roberto López Espinosa. Los concurrentes han acudido a la sesión de la junta general universal de los socios atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con tres días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Por petición de la Ing. Presidenta, secretaria constata el cien por cien del capital social pagado y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. La presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de socios, ordenando que el secretario de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

Para el primer punto el gerente da lectura de los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto el gerente hace referencia a los informes de los Estados Financieros entregados a cada uno de los socios y después de varias

deliberaciones y aclaraciones mociona que se los apruebe sin modificaciones, así se procede con el Balance General, el Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo y demás notas a los mismos, son aprobados por unanimidad. Evacuados los dos puntos del orden del día la presidenta da un receso para que se redacte el acta correspondiente, disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura el acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes.

Siendo las 21:00 horas con quince minutos se da por terminada la junta procediendo el presidente a clausurarla.



LÓPEZ ESPINOSA WILSON ROBERTO
SECRETARIO



LÓPEZ LLORENTE SARA MARILYN
PRESIDENTA

